FUNSEP
Fundación Social
expreso Palmira

FUNDACIÓN SOCIAL EXPRESO PALMIRA

El nombre es **FUNDACIÓN SOCIAL EXPRESO PALMIRA**, y su sigla es "**FUNSEP**" tiene su sede principal en la Carrera 34 No. 10 - 229 Acopi, en la ciudad de Yumbo, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, pero puede establecer otras sucursales o agencias en cualquier ciudad del país o del exterior. La **FUNDACIÓN SOCIAL EXPRESO PALMIRA**, es una entidad sin ánimo de lucro, de carácter privado.

La **FUNDACIÓN SOCIAL EXPRESO PALMIRA** es una Organización No Gubernamental (ONG), de carácter privado y participación social ilimitada.

OBJETIVOS.

La **FUNDACIÓN SOCIAL EXPRESO PALMIRA,** tiene como objetivo general contribuir de manera efectiva al desarrollo, fortalecimiento y crecimiento del recurso humano y de las organizaciones a través de los principios de la Fundación buscando contribuir al desarrollo social, ambiental, educativo, cultural y empresarial.

La **FUNDACIÓN SOCIAL EXPRESO PALMIRA,** en concordancia con su objetivo general tiene las siguientes actividades específicas:

1. Desarrollar actividades de carácter social tendientes al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad en las áreas de la Salud, la Educación, la Cultura, la Nutrición, el Empleo y el Medio Ambiente.
2. Estimular el desarrollo de iniciativa empresarial entre los emprendedores y la comunidad en general.
3. Asesorar a la comunidad empresarial del Valle Del Cauca y del país en la solución de problemas y/o situaciones que pueden presentarse y que afecten su normal desarrollo.
4. Dar asesoría continua para el establecimiento y consolidación de empresas.
5. Conformar grupos de empresas con actividades complementarias o afines para que con una colaboración mutua aseguren su permanencia en el mercado.
6. Servir de puente mediante convenios con instituciones del sector financiero, público o privado para orientar al usuario del servicio en el fácil acceso a las líneas de crédito que le permiten financiar el montaje y/o consolidación de su empresa.
7. Trabajar permanentemente en el mantenimiento y consolidación del medio ambiente coordinando foros, encuentros, campañas educativas, seminarios y actividades relacionadas.
8. Propiciar el desarrollo innovador y creativo de las más diversas actividades empresariales, productivas, comerciales y de servicios.
9. Producir y asesorar la edición de libros, revistas y videos institucionales y comerciales, y comercialización directa o por interpuesta persona.
10. Motivar al futuro profesional para que genere su propio puesto de trabajo y de otras

personas.

11. Realizar directamente o contratar investigaciones y estudios de carácter científico o técnico que sean concordantes con su actividad.
12. Organizar, asesorar o coordinar congresos, foros, seminarios, talleres y demás eventos relacionados con su objeto social.
13. Asesorar instituciones cooperativas y/o de cualquier otra área de formación de acuerdo con su objeto social.
14. Prestar servicios de asistencia técnica especialmente en áreas administrativa, económica, cultural y de gestión empresarial y social.
15. Organizar concursos, establecer premios y estímulos a las entidades o personas naturales que por su labor social se hagan merecedoras de ellas.
16. Estudiar, y analizar las necesidades, intereses e inquietudes de la comunidad.
17. Establecer los procedimientos que permitan fomentar el desarrollo del liderazgo en la comunidad colombiana y latinoamericana.
18. Lograr que la comunidad este permanentemente informada sobre el desenvolvimiento de los hechos, programas y servicios del Estado y de las entidades que incidan en su bienestar y desarrollo.
19. Capacitar a la comunidad para que participe en el ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos.
20. Fomentar, impulsar y ejecutar programas que promueven el desarrollo integral de la comunidad.
21. Fomentar, impulsar y ejecutar programas que promueven el desarrollo cultural del país.
22. Establecer planes y programas relacionados con las necesidades intereses y posibilidades de la comunidad.
23. Buscar la armonía en las relaciones interpersonales dentro de la comunidad para lograr el ambiente necesario que facilite su normal desarrollo.
24. Propiciar todo tipo de actividad relacionada con la comercialización a nivel nacional e internacional de productos de personas naturales o jurídicas que sean atendidos por la Fundación, con el fin de fomentar el desarrollo comercial de la empresa Colombiana.
25. Ofrecer, contratar y participar en asesorías, consultorías, interventorías y otros programas de acompañamiento a empresas de cualquier índole del país o del extranjero.
26. Enfocar su acción social al trabajo con niños, jóvenes, adultos, tercera edad, hombres, mujeres, comunidades afros e indígenas en el ámbito nacional.
27. Participar en la formulación, ejecución y administración de proyectos culturales, ambientales, sociales, académicos y educativos.
28. Establecer todo tipo de acciones encaminadas al fortalecimiento del sector turístico en Colombia; para ello se podrán establecer convenios y acciones que permitan la consecución de este objetivo.
29. Ofrecer el servicio de transporte como actividad complementaria a su objeto social.
30. Ofrecer y ejecutar actividades didácticas, de recreación culturales y sociales inherentes a su objeto a través del servicio de transporte.

JAIME JARAMILLO RAMIREZ
Representante Legal